

COMUNICADO PUERTO DE SANTA MARTA

DE: PRESIDENCIA SOCIEDAD PORTUARIA DE SANTA MARTA

PARA: Clientes, Usuarios y Proveedores Puerto de Santa Marta, Publico en General

FECHA: Marzo 21 de 2020

Ref.: Confirmación de la continuidad de las operaciones de Sociedad Portuaria Regional de Santa Marta S.A. en el marco de las últimas decisiones del Gobierno Nacional y Regional para contrarrestar la propagación del COVID – 19.

A través del presente comunicado se informa que en el marco de la situación del COVID - 19 el Puerto de Santa Marta ha adoptado medidas preventivas para contrarrestar el riesgo de propagación del virus, lo anterior cumpliendo con las indicaciones del Gobierno Nacional y Local tal como se informó en comunicado del 17 de marzo de 2020.

Se mantienen todas las medidas establecidas en los protocolos vigentes, controlando el ingreso al Terminal y exigiendo el cumplimiento de los protocolos a todos los empleados, contratistas, proveedores, transportadores, usuarios que requieren ingresar al Puerto.

Se confirma que las operaciones de carga del Puerto de Santa Marta se mantienen 24/7, garantizando al país la continuidad de los servicios logísticos requeridos por el comercio exterior colombiano, en coordinación y con el apoyo del Gobierno Nacional, el Departamento del Magdalena y la Alcaldía de Santa Marta.

Cordialmente,



DOMINGO SEGUNDO CHINEA BARRERA
PRESIDENTE